

Rosario, 04 de julio de 2023

Circular Nro. 856-23 / Comunicación Nro. 288 - Contrato de Futuros de Acciones Individuales: Ajuste por Evento Corporativo Grupo Financiero Galicia.

Estimados Agentes:

Se les informa que, con motivo del Aviso de Pago de Dividendos en Efectivo de Grupo Financiero Galicia por un importe de \$ 8,4763457241 por acción, que se pondrá a disposición de los señores accionistas a partir del 10 de julio de 2023, de acuerdo a lo dispuesto en el [Manual de Tratamiento de Eventos Corporativos](#), al cierre de la rueda del 5 de julio de 2023 se realizarán las siguientes operaciones:

- 1) 1° Proceso de Compensación:** se correrá el proceso diario al precio de ajuste calculado por la Mesa de Operaciones (sin contemplar el descuento por el pago del dividendo).
- 2) Cancelación por Ejecución Evento Corporativo:** se cancelarán las operaciones originales abiertas al final de la rueda, mediante la generación de una operación inversa al mismo precio que la operación original.
- 3) Alta por Ejecución Evento Corporativo:** se generará una nueva operación al precio original menos el importe del dividendo redondeado a dos decimales (\$8,48).
- 4) 2° Proceso de Compensación:** se correrá el proceso diario al precio de ajuste calculado por la Mesa de Operaciones, contemplando el descuento por el pago del dividendo de \$8,48 por acción.

El ajuste por el evento corporativo no generará derechos de registro del Mercado y/o la Cámara Compensadora.

Por dudas o consultas contactarse con [atención al cliente](#).

Les saluda atentamente,

Adrián C. Isnardo
Subgerente General de Futuros y Opciones
Matba Rofex S.A.

Nicolas V. Baroffi
Gerente General
Argentina Clearing y Registro S.A.